

Reyes y soldados, héroes y comuneros en la biografía de Gonzalo de Ayora (1466-1538)

Kings and soldiers, heroes and «comuneros» in the biography
of Gonzalo de Ayora (1466-1538)

FÉLIX A. FERRER GARCÍA
I.E.S. «Isabel de Castilla» (Ávila)
UNED (C.A. Ávila)

RESUMEN

En la segunda década del siglo XVI el cronista cordobés Gonzalo de Ayora recogía la tradición caballeresca de origen medieval, reinterpretando no tanto ciertos pasajes como el papel de los héroes abulenses con una finalidad corográfica, el equilibrio entre los servicios prestados por los súbditos y las protecciones concedidas por la Corona. Antes, el militar y secretario de los Reyes Católicos jugó un destacado papel en la guerra del Rosellón, en la expansión norteafricana y como teórico del arte de la guerra. Aparece, sin embargo, un doble personaje claramente diferenciado a raíz de la muerte de Isabel I en 1504, dos figuras que arrojan cierta luz sobre el paso del último siglo medieval a las formas autoritarias del Estado moderno, la primera como escritor, humanista y teórico de la milicia; la segunda como comunero contra el emperador Carlos V y, particularmente, como autor del Epílogo... de la ciudad de Ávila (1519). Se trata ahora de presentar la biografía de Ayora en el preciso marco histórico de la consolidación monárquica en las tierras hispánicas y los conflictivos avatares

ABSTRACT

During the second decade of the XVIth century the Cordovan chronicler Gonzalo de Ayora gathered the chivalrous tradition of medieval origin, revising not so much certain matters as the role played by the heroes from Ávila with a chorographic purpose, the balance between the services done by the subjects and the protections granted by the Crown. Before, the military man and secretary of the Catholic Monarchs played an outstanding role in the Roussillon war, the North African expansion and like theoretician of the art of war. Nevertheless, a double personage appears clearly differentiated as a result of the death of Isabel I en 1504; two figures that throw certain light on the transition from the last medieval century to the authoritarian forms of the modern State, first as a writer, humanist and theoretician of the military service; second like a «comunero» against the Emperor Charles Vth and, particularly, as the author of the Epilogue? of the city of Ávila (1519). He now tries himself to present the biography of Ayora in the precise historical frame of the monarchic consolidation in the Spanish territory and

políticos entre la mitificación cronística de los Reyes Católicos y las turbulencias comuneras contra el emperador Carlos de Gante.

the conflicting political ups and downs between the chronicistic mitigation of the Catholic Monarchs and the «comuneros» riots against the Emperor Charles of Gant.

PALABRAS CLAVE

Humanismo; infantería; literatura caballeresca; cronística; monarquía autoritaria; Ávila; Epílogo; Comunidades; corografía.

KEY WORDS

Humanism; infantry; chivalrous literature; chronicistic; authoritarian monarchy; Ávila; Epilogue; Communities; chorography.

I. AYORA, ESCRITOR Y MILITAR

Durante las últimas décadas del siglo XV, una sucesión de acontecimientos permitió la formación del Estado moderno en los reinos hispánicos. Época dura y conflictiva, contradictoria en muchos de sus términos, el reinado de los Reyes Católicos no significó la consecución de una continuidad dinástica nacional, pero sí la eclosión económica, cultural y política a partir de algunos hechos por todos conocidos: la clausura de una estrategia bélico-expansiva relacionada con la *Salus Hispaniae*, la Reconquista, la relativa pacificación del país asegurando la autoridad monárquica, el saneamiento económico y el crecimiento territorial, sin olvidar el impulso a las artes y las ciencias desde la recuperación de la cultura clásica. Inicialmente el saldo no podía ser más positivo, a pesar de ciertas dificultades enlazadas con las primeras inestabilidades políticas (guerra civil, enfrentamientos con la nobleza) y algunos sobresaltos o desaciertos vinculados con una política de unidad nacional concretada, sobre todo, con una determinada concepción cerrada de la religiosidad. Algunas circunstancias expresaban claramente el dinamismo de los reinos hispanos en esa transición de una a otra centuria, la irrupción de las maneras renacentistas, las influencias culturales flamencas e italianas, la conquista retardada de un pequeño reino nazarí en 1492, el descubrimiento de un nuevo mundo, la anexión de Navarra, el rescate del Rosellón, los triunfos militares en Italia y las conquistas en el norte de África estimularon unos aires de modernidad, la conciencia para numerosos hombres de estar ante unos tiempos modernos.

En este marco histórico se presenta la figura de un hombre polifacético, un *homo politicus* controvertido y escasamente conocido, Gonzalo de Ayora, a caballo en esos instantes de mutación histórica entre varios reinados, enlazado con la tradición medieval en algunos aspectos e incapaz de asimilar las renovadas formas monárquicas autoritarias. Señalado humanista, actuario y cronista, comunero después, soldado y militar antes, experto en las tácticas de los ejércitos a finales del siglo XV y principios del XVI, su vida se muestra un tanto oscurecida por varias razones: la escasa documentación de tipo biográfico acerca del capitán

cordobés, su limitada relevancia como cronista en unos tiempos en que sobresalen los relatos de Hernando del Pulgar, mosén Diego de Valera o Alonso de Palencia, mientras que como humanista tuvo que compartir una gloria añorada con algunas figuras literariamente más destacadas. Sin embargo, Ayora despunta, ante todo, como teórico de la guerra, como militar participante en las guerras contra los franceses en el Rosellón y en la expansión castellana en África. Pero, nuevamente, sus imágenes guerreras, sus conocimientos tácticos sobre la milicia quedan descompensados y hasta ocultos por la aparición en las ardides militares de Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido como el Gran Capitán. En Ávila, por otra parte, tanto la vida como la obra de Gonzalo de Ayora quedaron reducidas a dos menciones documentales sumamente concretas¹, su participación en el movimiento comunero contra el emperador y la corte de Carlos V y la redacción de una crónica urbana titulada *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la yllustre e muy magnífica e muy leal ciudad de Ávila*, editada en la imprenta de Lorenzo de Liom de Dei en el año 1519, conservándose uno de los originales en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y realizándose una segunda edición en 1851 por Antonio del Riego². Entre ambas fechas se localizan varios manuscritos de la obra de Ayora, uno de ellos depositado en la Biblioteca Diocesana de Ávila, firmado en 1810 por Antonio Valentín Pérez³. Unos décadas antes, F.J. Santiago Palomares compuso un códice con el título de «Papeles curiosos» (Biblioteca Nacional) con una serie de manuscritos en 395 papeles, 22 x 16 cm., insertando en las hojas 10 r.-52 v. una «Historia de Ávila. Muchas historias dignas de ser sabidas que estaban ocultas, sacadas y ordenadas por Gonzalo Ayora de Córdoba, capitán y cronista de las Católicas Magestades. Con privilegio real». Por otra parte, la agitada vida del capitán Ayora fue parcialmente estudiada, incorporándose algunos fragmentos de sus *Cartas*, la *Crónica de los Reyes Católicos* y sus vivencias comuneras, tanto en el *Essai sur la vie...* de Ernst

¹ «El capitán Gonçalo de Ayora, natural de Córdoua, chronista de los Reyes Católicos don Fernando y doña Ysabel, en el año de 1515 a ynstancia desta çiudad en lo que escriuío della, que anda ympreso, pone por sanctos y sus patronos a sant Segundo, sancta Barbaçia o Baruada, cuyo cuerpo sancto se entiende estar en su sepulcro debajo de su altar y cercado con su reja en la yglesia monasterio de Sant Segundo, de frayles descalzos carmelitas de la reformación de la beatificada virgen Teresa de Jhesús, cuya historia desta santa está de pinçel en la hermita de San Lorençio desta çiudad; y a los sanctos mártires san Viçente y sancta Sauina y sancta Christeta, sus hermanas, y a san Pedro del Varco, del qual dice que fue nasçido y criado en otras tierras y traydo su cuerpo a esta çiudad de Ávila por manera maravillosa». *Discurso sobre la ynuençión del cuerpo de sant Pedro del Varco, cuyas sanctas reliquias fueron halladas en su santo sepulcro en San Vizeinte de Ávila, juebes, 12 de agosto, año de 1610*, fol. 5 r. (2º códice). Archivo Parroquial de San Vicente, ms. original de 1612, cuya autoría se deba probablemente al regidor Luis Pacheco de Espinosa.

² Editada en la imprenta madrileña de Andrés y Díez, 1851.

³ El documento en cuestión es una transcripción realizada por Antonio Valentín Pérez, añadiendo de su propia cosecha, sobre todo al final del manuscrito, algunos datos sobre la ciudad y noticias variadas sobre santos, procesiones y cofradías (vida de santa Teresa de Jesús, capilla de la Virgen de la Portería en el convento franciscano de San Antonio, cofradía de las Angustias, etc.). Este manuscrito perteneció al canónigo de Ávila Raimundo Pérez Gil hasta que fue depositado en la Biblioteca Diocesana de Ávila.

Cat como en los estudios de Cesáreo Fernández-Duro y Manuel Danvila, obras, todas, de finales del siglo XIX⁴.

«E plúgome... descender yo de aquellos buenos hombres, los quales ganaron nombre y armas al linaje y apellido de aquella ciudad [Córdoba], de la qual, como de la cepa, se deriban todos los nuevos sarmientos que después acá han florecido y florecen...» (*Epílogo*). Gonzalo de Ayora nació en Córdoba en 1466. Hijo de Rodrigo de Ayora, escudero del rey Juan II, y Constanza Rodríguez de Rojas, muy joven se traslada a Italia para formarse en la Universidad de Pavía y entrar al servicio de Ludovico Galeazzo Sforza, duque de Milán, regresando a Castilla con veintiséis años y portando una carta del duque lombardo para la reina Isabel, reseñándose que estaba «adornado de tanta ciencia que le hace comparable con los varones más eminentes». Ayudado por dos escribanos, desde 1501 Ayora es «coronista» de la reina, posiblemente reemplazando tardíamente a Hernando del Pulgar y recibiendo una renta anual de 50.000 maravedís. Al año siguiente es enviado a Alemania por los monarcas para solicitar a Maximiliano y a los príncipes alemanes que declararan la guerra a Luis XII de Francia, mientras que en 1503 se incorpora al ejército en el Rosellón, manteniendo una frecuente correspondencia con Fernando el Católico. En 1505 asistió a la expedición de Orán y Mazalquivir con el título de coronel de infantería, habiendo sido, según se deduce de una de sus misivas, el primero que lo llevó en España, «primer capitán de la guardia real, primer coronel de infantería española é introductor de la táctica de las tropas de á pie en estos reinos» (*Cartas de... 1503*). Como escritor, aunque gran parte de su obra se ha perdido, publicó la *Relación de la toma de Mazalquivir, De Concepcione Inmaculada* (Milán, 1492), *Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla y otras obras menores* (una crónica en latín sobre el reinado de los Reyes Católicos), además del ya citado *Epílogo* relacionado con la ciudad avilense. Con numerosos contactos personales y epistolares con cronistas, filósofos y tratadistas de la época, algunos de ellos reseñaron en sus escritos las cualidades del capitán. Así, Pedro Martir de Anglería le calificaba de *non minus armis quam litteris clarus... lengua disertus*, Alonso Fernández de Madrid de «varón muy leído y asaz experimentado en las letras y armas», mientras que Esteban de Garibay afirmaba que «fue buen cronista no sólo en latín, mas en romance». L. Marino Sículo, en 1514, añadía algunas notas en torno al cronista *Gonsalus Aiora, ... sapienter quidem fecit rex prudentissimus, qui sua et Hisabellae reginae paeclaro facinora tuo stilo mandavit, ... vir doctissime... Siculus Gonsalo Aiorae, historico regis S. D. ... vir eloquentissime...*

⁴ E. CAT, *Essai sur la vie et les ouvrages du chroniqueur Gonzalo de Ayora suivi fragments inédits de sa chronique*, París, Ernest Leroux, 1890. C. FERNÁNDEZ-DURO, «Noticia de la vida y obras de Gonzalo de Ayora y fragmentos de su crónica inédita», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVII (1890), pp. 433-475. M. DANVILA, «Un manuscrito de la Biblioteca Nacional acerca de las Comunidades atribuido a Gonzalo de Ayora», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVIII (1896), pp. 97-135. Vd. F.A. FERRER GARCÍA, «El capitán, cronista y comunero Gonzalo Ayora de Córdoba (1466-1538) y el Epílogo... de la ciudad de Ávila», en *Diario de Ávila*, 4, 11, 18 y 25 de julio de 2004.

Ya en el siglo XVIII, en 1794, se publicaron en Madrid las *Cartas* dirigidas al Rey Católico desde el Rosellón, en las que por medio de trece epístolas relata al monarca los sucesos de la guerra con Francia, advirtiéndose sus excelentes dotes como escritor a partir de sus vastos conocimientos militares⁵. Como figura militar, el capitán Gonzalo de Ayora se convierte en el precursor de la organización de tropas de infantería. Sus conocimientos —parece ser— eran amplios en lo que respecta a las tácticas de infantería desde sus experiencias personales en Milán y Venecia. Sin embargo, será desde 1504 cuando por encargo de Fernando II cree una guardia de alabarderos. Su mando es confiado al propio capitán Ayora tras haber asistido un año antes a la guerra contra los franceses en el Rosellón. La guardia estaba organizada con un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos, dos cabos de escuadra, un alguacil, un aposentador, además de dos músicos y un cirujano; por último, cien peones. La escasa aptitud táctica de esta organización militar movió a Ayora a organizar una unidad de mayor movilidad, fuerza y resistencia en las acciones aisladas de las guerras, originándose, a partir de las experiencias italianas, la «colunela» (coronelía), formada por varias compañías, una columna que describe una masa compacta de soldados al mando de un «colonnelo». Se trataba, por otra parte, de una organización más táctica que definitiva, una variante militar ante concretas situaciones bélicas cuando las compañías independientes se agrupaban dependiendo de algunas circunstancias (tipo de combate, cualidades orográficas, disposición y número de los efectivos enemigos, etc.). Su fuerza, probablemente, no excedería de los mil quinientos hombres, siendo lo normal unos mil en cada coronelía. Hacia el año 1505, las tropas del ejército se dividieron definitivamente en «colunelas» mandadas por «cabos de colunelas», unidades que desde 1508 serán conocidas por el nombre del coronel general que estaba al mando del ejército.

Ahora bien, el diseño estratégico y táctico de las batallas abiertas parece haber cambiado desde las contiendas características del siglo XV hasta las prácticas militares desarrolladas en Italia. De esas acciones beligeras, un tanto rancias, ancladas aún en las tácticas de la belicidad medieval, se derivarán las reformas emprendidas por Ayora desde los primeros años del siglo XVI. Tras la conquista de Granada se inicia la expansión castellana y aragonesa por Italia, norte de África y, evidentemente, por el Nuevo Mundo. Hasta ese momento, las innovaciones en el arte de la guerra se habían centrado en la técnica de la fortificación y en las reformas de la infantería, asimilando las prácticas de los mercenarios suizos en las guerras contra los nazaríes. Sin embargo, queda muy lejos el plantear la existencia de

⁵ *Cartas de Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos... escribíalas al Rey Don Fernando en el año 1503 desde el Rosellón, sobre el estado de la guerra con los franceses /Dadas a la luz D.G.V., Madrid, Imprenta de Sancha, 1794.* Biblioteca Universidad de Salamanca. Las mismas cartas fueron editadas nuevamente, en un primer volumen junto a otros escritos variados, en el *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas, por don Eugenio de Ochoa*, Madrid, Imprenta de la Publicidad (a cargo de M. Rivadeneyra), 1850-1870, en la Serie de Biblioteca de Autores Españoles.

una «revolución militar» en el sentido marcado por Geoffrey Parker en su obra sobre el apogeo de Occidente en los tiempos modernos⁶, a no ser que se considere el empleo de picas y arcabuces junto al uso del cañón pesado, o el incremento de soldados en los ejércitos, que pasarían de los veinte mil en la conquista de Granada a los cien mil que Carlos V envió contra los turcos en Hungría en 1532. En realidad, las reformas militares emprendidas a finales del siglo XV, en las que Ayora tiene un papel destacado, se centraron en la capacidad de maniobra (evitando la lucha en el campo abierto), la movilidad de la caballería hispánica y el mejor armamento del infante.

A partir de la nueva organización táctica del ejército, será Gonzalo Fernández de Córdoba quien impulse definitivamente las coronelías. Al igual que Gonzalo de Ayora, con sus vivencias italianas y sus estudios acerca de las antiguas legiones romanas y de la potente infantería suiza, realizó una combinación perfecta entre las armas defensivas y ofensivas, utilizando los soldados las espadas cortas en los combates cuerpo a cuerpo, las picas en la distancia y los arcabuces como armas de combate de larga distancia. Serafín M.^a de Sotto, conde de Clonard, afirmaba a mediados del siglo XIX: «... en la organización de sus ejércitos, en el orden inmutable que observaban, en las virtudes militares de las tropas y en los fecundos talentos de sus caudillos, Gonzalo Fernández de Córdoba, eligiendo de los principios los más ciertos, de los hechos más lógicos y acomodándolos a las condiciones de las nuevas armas, les dio mayor consistencia y realce, uniéndolos con el vínculo de un sistema y dejó muy atrás al reformador Gonzalo de Ayora y a todos los ejércitos de Europa»⁷. Así pues, el ejército de infantería del Gran Capitán estaba organizado por ballesteros y arcabuceros para combates a larga distancia, piqueros para frenar a los enemigos cuando los anteriores eran rebasados, rodeleros para el combate cuerpo a cuerpo. La caballería, por otra parte, dejó de ser un elemento esencial en las tácticas militares. Inspirándose en las legiones romanas, el ejército se dividía en grupos de seis hombres o «escuadrones» de a pie, repartidos a su vez en doce compañías o batallas. Cada compañía estaba formada por quinientos individuos (200 piqueros ordinarios, 100 arcabuceros y 200 rodeleros), armándose diez de las doce compañías, destinándose las dos últimas a los «piqueros extraordinarios». La compañía estaba al mando de un capitán que disponía de cinco «cabos de batalla» con mando sobre cien soldados, mientras que los «cabos de escuadra» eran conocidos como los «cabos de a diez». De esta forma, el ejército de infantería se componía de dos coronelías; su mando era ostentado por un capitán general que estaba rodeado por su guión, sus dos trompetas y ciento cincuenta hombres. Hay que sumar, además, un escuadrón de trescientos jinetes ligeros y trescientos soldados de armas (jinetes pesados) por cada una de las

⁶ G. PARKER, *La revolución militar: innovaciones militares y apogeo de Occidente, 1500-1800*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

⁷ S.M.^a DE SOTTO, *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas / ... por el Conde de Clonard*, Madrid, P. González-Castrillo, 1851-1862, XI, pp. 136-137.

coronelías. En definitiva, el total del ejército sumaba doce mil infantes y mil doscientos jinetes.

Además de la espada, el soldado contaba con otras armas portátiles (pica, arcabuz, mosquete, etc.). La combinación entre armas blancas y armas de fuego explica la potencia de la infantería española, elogiada por el mismo Nicolás Maquiavelo en su obra *Arte della Guerra*, intertextualizada luego por Diego de Salazar, soldado del Gran Capitán, en el *Tratado de Re Militari*, el primer tratado castellano moderno sobre el arte bélico⁸. Como afirma González Castrillo⁹, las ideas de Gonzalo de Ayora así como las campañas de Fernández de Córdoba demostraron cumplidamente en su momento la eficacia de esta táctica, aspecto militar que se vería ratificado en Ceriñola y Garellano cuando se compaginan picas y arcabuces en el seno de la infantería. Algunos observadores italianos reflejaron en sus escritos la capacidad táctica de Gonzalo Fernández de Córdoba: «Gonsalvo guadagnò agli spagnoli, la cui virtù non era anco conosciuta, grande onore nelle cose di guerra». Al margen de sus intervenciones militares en Italia y en el Rosellón, Ayora participó en la ocupación de Mazalquivir en el año 1505, un nido de berberiscos al norte de África. También pudo actuar en la conquista del Peñón de Vélez de la Gomera, encabezada por Pedro Vereterra, conocido por los castellanos como Pedro Navarro, conde de Oliveto y veterano de las guerras italianas, *de cuius egregiis facinoribus multa alias diximus*.

Tras las guerras de Nápoles se inició la expansión castellana en el norte de África (1497, ocupación de Melilla), postura defendida con tenacidad por el príamo de Castilla, el arzobispo de Toledo Francisco Jiménez de Cisneros, respaldando la expedición con las rentas de la diócesis toledana. Unos años después, partiendo del puerto de Málaga se asaltó la pequeña ciudad africana de Marsa-el-Kebir. La plaza fue acometida con rapidez, sin apenas resistencia, pero los problemas para los castellanos se derivaban de su aislamiento y del ataque continuo por parte de los beréberos de la cercana Orán. El capitán Gonzalo de Ayora, conmovido en principio ante la fácil captura de Mazalquivir, expresaba que Castilla iniciaba una nueva etapa, pues «desta manera toda África se conquistaría con poca resistencia, por las grandes discordias de los moros», si bien esa toma «se hyzo a costa y daño de los pueblos del Andaluzia, que no teniendo un pan que comer hyzieron talegas por cuarenta dyas». En realidad, ni una cosa ni otra. La preferente atención que la monarquía castellana prestó a las rutas atlánticas dejó parcialmente abandonada esta opción africana, mientras que, por otra parte, la

⁸ N. MAQUIAELVO, *Del arte de la guerra*, M. Carrera Díaz ed., Madrid, Tecnos, 1988. D. DE SALAZAR, *Tratado de Re Militari*, E. Botella Ordinas ed., Madrid, Ministerio de Defensa, 2000.

⁹ R. GONZÁLEZ CASTRILLO, *El arte militar en la España del siglo XVI*, Madrid, Universidad Complutense, 2001, p. 163. Vid. J.A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social*, Madrid, Revista de Occidente, 1972, II, pp. 526-527. J.M. DOUSSINAGUE, *La política internacional de Fernando el Católico*, Madrid, 1994, p. 135. H. KAMEN, *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Madrid, Aguilar, 2003, pp. 49-50.

muerte de la reina Isabel I en 1504 provocó un giro inesperado en la vida del cordobés Gonzalo de Ayora.

II. EL CRONISTA AYORA

Gonzalo de Ayora, cronista de breve trayectoria durante el reinado de los Reyes Católicos, es un personaje digno de resaltar no sólo por su oficio burocrático, sino también por la doble circunstancia de militar organizador y literato. Durante su larga estancia en Italia escribió una obra de carácter filosófico sobre la naturaleza humana, *De diagnoscendis hominibus* (Milán, 1492), mientras que ya en la Corona de Castilla —Córdoba, Palencia, Valladolid, León, Ávila— inicia la redacción de algunas crónicas sobre la reina Isabel I (en latín, conservándose algunos fragmentos) y la toma de Mazalquivir. Sin embargo, su función como cronista apenas quedó resaltada en su época, a pesar de los indudables logros en el empleo de la lengua castellana y de la actitud claramente participativa en las tareas internas y externas de los reyes, cumpliendo cabalmente su trabajo, según señalaba Barado en 1890 refiriéndose a ciertas empresas cortesanas del siglo XVI desempeñadas



Cenotafio de San Segundo, «Varón Apostólico» y supuesto primer obispo de Ávila,
obra de Juan de Juni.

particularmente por Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) y genéricamente por otros, «era parte del oficio de los cronistas... despedir epístolas en su servicio, en los tiempos que conviene saber lo que se hace en otros reinos, é acoger las respuestas á tomar dellas aquello que á su oficio conviene de algunas cosas ha-zañosas, é haber conocimiento de los reyes comarcanos é de sus cronistas, por intercesión de letras, para sugerir en las crónicas algunas cosas de las que acaecen en sus tiempos las de acullá y acá; y las de acá acullá, que conviene para que por la verificación sean ciertas...».

La condición de soldado de Ayora marca profundamente la elaboración del *Epílogo* compuesto con premura en torno al año 1519, su obra más importante sobre Ávila y los héroes abulenses. Por otra parte, no es casual la publicación de ese breve escrito en el taller salmantino del mercader e impresor de libros Lorenzo de Liom de Dei, pues se inscribe en una amplia tradición cronística de carácter urbano que se relanza en la península Ibérica a partir del reinado de Isabel y Fernando. Se trata de un relato de caballería que constituye una pieza literaria fundamental sobre la ciudad abulense, tras la conocida *Crónica de la población de Ávila*¹⁰ y precediendo (o adelantándose en su difusión) tanto a la *Segunda leyenda de Ávila*¹¹ (escrita o copiada y amplificada por el regidor Luis Pacheco de Espinosa) como a la monumental (monumentalmente anacrónica en parte) *Historia de las grandes de la ciudad de Ávila* del benedictino Luis Ariz¹², narraciones, las dos últimas, de principios del siglo XVII. Probablemente sea la obra de Ayora uno de los primeros escritos modernos de la cronística de las ciudades, de la corografía moderna, anticipándose a las de Pedro de Alcocer (Toledo, 1554) y Pedro de Medina (*Primera y segunda parte de las grandes y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548), al *Discurso de unas antigüedades de la villa de Madrid* (1561), al *Discurso de la ciudad de Cartagena* (1598), a la obra titulada *Antigüedad y excelencias de Granada* (Madrid, 1608), así como a la *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, de Diego de Colmenares (Segovia, 1637) y otras numerosas narraciones urbanas que llegan hasta finales del siglo XVII, relatos todos ellos en que se entremezclan la historia civil, los anales eclesiásticos y las relaciones de sucesos tanto de procedencia medieval, incluso de la Antigüedad clásica, como de los tiempos modernos, caracterizándose los escritos del cordobés por el decurso de los acontecimientos militares, cosas extraordinarias, catástrofes y desgracias personales.

En este sentido, el *Epílogo* de Gonzalo de Ayora se sitúa en un marco histórico muy concreto, entre la muerte de Fernando el Católico, la segunda regencia de Cisneros y la llegada de Carlos de Gante, cuando el vecino y recaudador de la ciudad Juan Gallego (probablemente un intermediario) solicita al escritor andaluz la

¹⁰ A. HERNÁNDEZ SEGURA (ed.), *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, Anúbar, 1966.

¹¹ Á. BARRIOS GARCÍA (ed.), *Segunda Leyenda de la Muy Noble, Leal y Antigua Ciudad de Ávila*, Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 2005.

¹² L. ARIZ, *Historia de las grandes de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, Luis Martínez Grande, 1607.

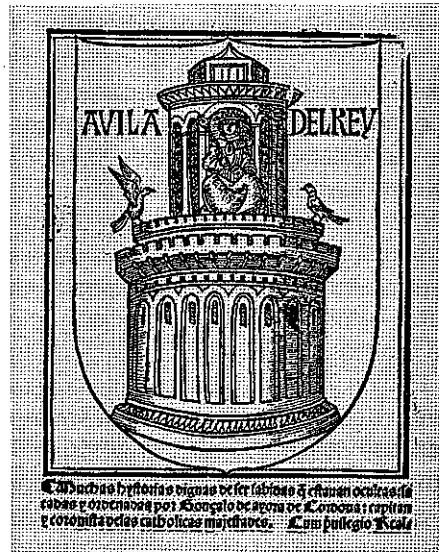
composición un tanto apresurada de la publicación del año 1519, momento que coincide con un futuro incierto desde la perspectiva política para el propio autor y con algunos sucesos locales interesantes, como el descubrimiento (invención) de san Segundo, la realización por Vasco de la Zarza del monumento funerario dedicado al obispo Alonso de Madrigal y, por último, la codificación del emblema catedralicio bajo el mandato del franciscano Francisco Ruiz¹³. También en el interior del entramado urbano, tanto ciertos sectores eclesiásticos como algunos caballeros tratarán de restaurar varias tradiciones, unas históricas, otras legendarias, algunos relatos orales y plasmar en imprentas y emblemas las fábulas heroicas y los escudos de la diócesis, obispos y familias nobiliarias. El corregidor Bernal de Mata, mientras se reparan muros y puertas, se construyen puentes y se plantan pinares en los alrededores de la ciudad, ordena copiar en pergamino un viejo relato y guardar en un arca del concejo una narración plagada de aventuras, hazañas heroicas, residuos romances y anacronismos. Ese *Libro Viejo* (o *Leyenda*), redactado por Hernando de Illanes en 1315, acaso fuera conocido por el cronista, cuando Bernal «tubo especial cuidado de ynquirir y buscar el fundamento de la dicha ciudad donde auía auido origen como se auían ganado las armas reales... fiço trasladar este libro en pergamino». Asimismo, corregida o amplificada la *Crónica de la población de Ávila*, Ayora, mientras tanto, indaga en la ciudad y redacta para la imprenta un *Epílogo* más ajustado carente de ciertas fabulaciones.

III. EL EPÍLOGO... DE LA CIUDAD DE ÁVILA

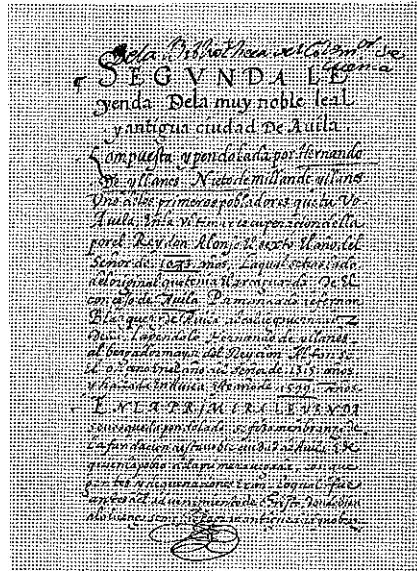
El feble conocimiento del cronista Ayora sobre la historia de Ávila queda reflejado en su *Epílogo*, una curiosa obra escrita en cuartillas con letra gótica, sin foliación y representando al Rey Niño en su frontispicio. Incluso se puede sospechar su intervención directa en una amplificación de la *Crónica*..., previamente a la redacción a principios del siglo XVII de la *Segunda leyenda* por parte de Luis Pacheco de Espinosa, un curioso personaje, regidor en Ávila y corregidor en Úbeda y Baeza, bibliófilo y autor asimismo de un relato sobre la historia interna, de carácter hagiográfico, sobre la basílica de San Vicente. Al igual que otros escritos y opúsculos más extensos (el de Ariz, por ejemplo), Gonzalo de Ayora trata de presentar a un lector predeterminado —el concejo, un lector colectivo, las familias de los serranos— un relato acerca de los héroes exaltados y exultantes, una recapitulación de hechos tibiamente conocidos por una transmisión ágrafa o por ciertos manuscritos abulenses, circunstancias que explican tanto la ausencia de detalles concretos como la finalidad corográfica de la obra. Santos y adalides caballerescos que, por otra parte, se marcan continuamente como modelos para la sociedad del siglo XVI. El santo queda reducido en beneficio de los caballeros de Ávila, santifi-

¹³ Vid. F.A. FERRER GARCÍA, *La invención de la iglesia de San Segundo. Cofrades y frailes abulenses en los siglos XVI y XVII*, Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 2006, pp. 51-75.

cados por el martirio (la guerra contra los musulmanes o contra los propios cristianos) o por su vida ejemplar (servicios, castidad, fidelidad al rey, valor), utilizándose constantemente un símil que equiparaba al soldado con el buen cristiano.



Epílogo de Gonzalo de Ayora.



«Segunda Leyenda de Ávila», atribuida a L. Pacheco de Espinosa.

¿Cómo se estructura la obra de Ayora? ¿Qué tradiciones asume y qué novedades aporta? En líneas generales, el autor cordobés es un claro continuador de una crónística medieval que perpetuaba una imagen colectiva del guerrero. La idea bélica, el sentimiento patriótico y la emotividad religiosa se convierten, en palabras de Francisco Barado, en la «musa castellana» que sirve de inspiración para los autores de los siglos XVI y XVII¹⁴. Ese afán por fomentar y difundir una imagen aureolada de la guerra y, por tanto, del guerrero, era la consecuencia ineludible de una visión del mundo caballeresco que contemplaba la acción bélica como algo natural e inevitable, algo consustancial a la mentalidad aristocrática. En esta línea, la obra de Ayora no aporta demasiadas innovaciones. En el *Epílogo* se ofrecen al lector, en primer lugar, unas consideraciones muy genéricas acerca de los bienes abulenses, los naturales, las costumbres y la fortuna, refiriéndose los primeros a la ausencia de pestilencias, ajena la diócesis a los eclipses del sol y a las «conjunciones de Marte y Saturno» e inmunes sus pobladores al «mal de san Lázaro» y al fuego de san Antonio, uno —como se sabe— relacionado con una enfermedad de la piel y enlazado en los tiempos medievales con la lepra a partir de dos versiones, una la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro y la otra referida a la resurrección de otro Lázaro, el hermano de Marta y María, representado fantosamente en la cultura popular como leproso; el «fuego de san Antón» o «fuego sacro» era una patología gangrenosa muy extendida por Europa en los siglos X y XI: «Enfermos de cráncel, *nolimetanjere* y fuego sacro que dizen de san Antón», «cráncel» o cáncer (herpes zoster), *noli me tangere* por el peligro que entrañaba el tocamiento, fuego porque las extremidades ennegrecían como el carbón, y san Antonio porque solía ser invocado por los fieles y afectados para liberarse de la peste, el escorbuto y enfermedades análogas; incluso se podría presumir —leyendo atentamente la *Leyenda Dorada* de Santiago de la Vorágine— la supervivencia del culto pagano tributado a Prometeo en la conexión del fuego con el santo. Perdura la devoción a san Antonio en las hogueras; las cenizas y carbones son conservados por los fieles como reliquias.

Las sanas costumbres abulenses tienen asimismo su explicación. No podía ser menos en una ciudad y diócesis de carácter apostólico por la presencia de un Varón Apostólico, san Segundo, acompañado siempre en tiempos posteriores por santa Paula Barbada, san Pedro del Barco y los hermanos elboenses Vicente, Sabina y Cristeta, mártir el último que si alguno «jura por él en mentira es luego duramente castigado», quedando «gafo», desecándose el brazo del falsario y sufriendo numerosos males, asumiendo Gonzalo de Ayora tanto una práctica ya inexistente en la basílica de los Santos Mártires como la reciente difusión literaria, hagiográfica y arqueológica, pero no menos sospechosa, del primer obispo abulense y de la mujer barbuda de Cardeñosa, ambos localizados casualmente en 1519 en la ermita de San Sebastián: «... están sepultados los cuerpos del glorioso confessor san Segundo y de sancta Barbacia». Bienes de la naturaleza abundan-

¹⁴ F. BARADO, *Literatura militar española*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, p. 82.

tes, fertilidad admirable de las tierras y aires puros que mejoran la buena disposición de los abulenses: «Pues de caza y carnes, pan, leña, aves y frutas de verano y de invierno en muchas y buenas es muy abundosa. Son asimismo sus pastos muy excelentes, donde sus ganados salen muy esmerados y muy sabrosos y saludables los que son de comer, y muy recios y de buena ley los que son de trabajo». De esta forma, como era habitual en la cronística del siglo XVI, la ciudad se presenta como una comunidad natural, una patria primordial o esencial en oposición a la región o reino, siguiendo los ideales aristotélicos y agustinianos, autosuficiente, próspera, limpia y sana, sin malos olores, piadosa y bien gobernada con ciudadanos nobles y virtuosos desde su fundación simbólica para un pueblo (antigua colonia de los romanos) «muy bien cercado de muros y torres muy espessas, de grande altura y gressedad, y de buena forma para hermosura y fortaleza y todo de grandes piedras y de betumen fortísimo...».

IV. ÁVILA DEL REY: EL PAPEL DE LA FORTUNA

Más ampliamente, el cronista se dedica en el *Epílogo* a resaltar la fortuna, es decir, lo acontecido sin premeditación, los hechos no previsibles, *est accidentium rerum subitus atque inopinatus eventus*: la caída de España en manos de los africanos «por malas costumbres y después por armas», la recuperación paulatina en el sentido militar de la antigua Hispania y la repoblación del centro peninsular por hombres de las Cinco Villas y Covaleda, siguiendo casi textualmente un relato anterior que exaltaba la presencia del conde don Ramón y se detenía en la muerte de Alfonso I el Batallador en 1134, «fue muy mal hombre y assí hizo muy mal fin y murió muy malamente». Nuevos colonizadores que llegan a una *civitas christiana* en un mundo fronterizo, sin que exista un pasado histórico entre la mítica fundación de Esferio Galates, hijo del Hércules Libio, la consolidación del cristianismo por el apócrifo san Segundo y la repoblación emprendida por Raimundo de Borgoña. Reinando Alfonso VI, el suceso de Barbacedo sirve al cronista, desde el principio, para resaltar la función militar de los serranos y la debilidad defensiva, el temor al enemigo y la pusilanimidad de los ruanos frente al sobrado pundonor de los primeros. Consecuencia de la cabalgada contra los musulmanes fue la concesión por el rey Alfonso VI (o Sancho III de Castilla para Luis Ariz) de «las merindades y alcaldías y los otros oficios preeminentes desta ciudad» para los caballeros procedentes de las Cinco Villas. Permanentemente se plasmará o se leerá entre líneas esa supuesta cobardía de los ruanos, pues ya la *Crónica* emprendía una tradición («metiéronse a comprar e a vender e a fazer otras baratas...»), marcándose en los años venideros la «mal querencia» entre los mercaderes y artesanos, por un lado, y los caballeros por otro. El ensalzamiento de la ciudad continúa, al igual que las razzias ganaderas en las fronteras extremaduranas. En 1109 Talavera es recuperada por los musulmanes, y una década más tarde la inestabilidad política se radicaliza por la guerra entre el matrimonio formado por la reina Urraca y Alfonso I de Aragón, también por la minoría de edad del príncipe Alfonso. En este sentido,

Ángel Barrios señaló la aparición de enfrentamientos urbanos entre los guerreros, partidarios de Urraca, y los artesanos y comerciantes favorables al rey aragonés.

El conocido episodio de Las Hervencias (*Ferbencias*), espectacularmente convertido en una crónica previa en un relato extraordinario de sucesos, mitificado hasta el punto que sirve para marcar el carácter del caballero abulense medieval, es asimismo ampliamente reseñado por el militar cordobés, al igual que la figura de Blasco Jimeno, que encontró la muerte perseguido por los nobles aragoneses del Batallador en la Cruz del Reto: «¡Oh, bienaventurado viejo, que por tan poca pérdida de la senectud que le quedaba por vivir compró la inmortal de todos los siglos venideros!». Carga las tintas Ayora contra Alfonso el Batallador, en particular, acaso por la enemistad con otro monarca aragonés en los años de la redacción del *Epílogo*, Fernando II, si bien el comunero en esos momentos reconoce que sobre la Historia «conviene distinguir los tiempos» para no caer en argumentaciones similares a la «scienza de Cávala», aunque, eso sí, marcando el valor de los abulenses «que en aquellos combates los padres fueron muertos de los hijos y los hijos de los padres, tanto anteponían el bien público a lo particular».

Con todo lo que rodea a la elaboración un tanto apresurada de la crónica de Ayora, no dejan de llamar la atención algunos pasajes y varias relaciones cuando

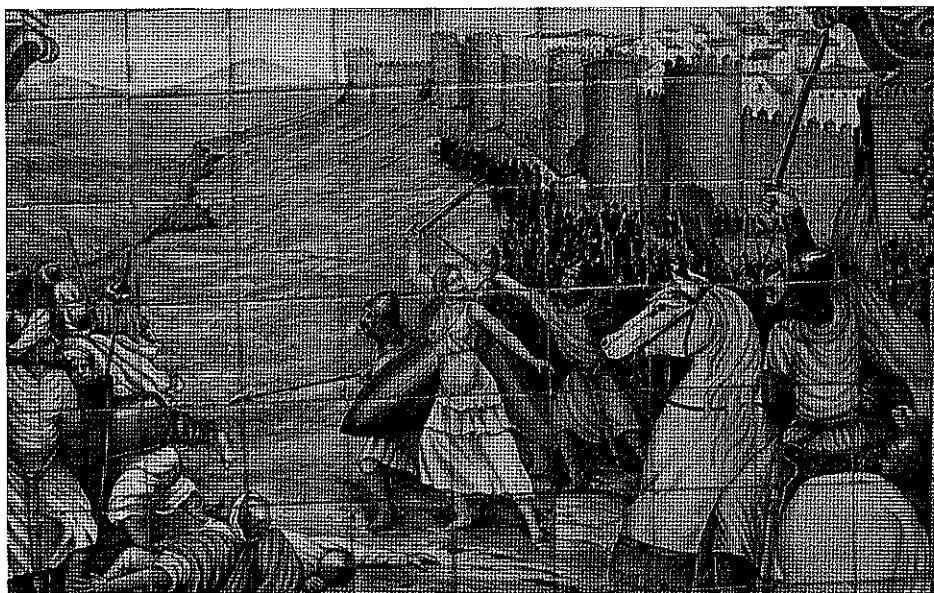


Cruz del Reto (Cantiveros): «Aquí murió Blasco Jimeno, uno de los caballeros serranos antiguos de Ávila...».

entra en acción una segunda generación de los caballeros repobladores (Nalvilos Blázquez, Zurraqín Sancho, Blasco Jimeno), adalides abulenses que heredan las virtudes de sus progenitores llegados unas décadas antes, Jimeno Blázquez, Alvar Álvarez, Sancho de Estrada, Fortún Blázquez, Sancho Sánchez Zurraqunes, Millán de Illanes... Antes de mencionarse la erección del Hito de Cantiveros («E agorá modernamente, en tiempo de Bernal de Mata, corregidor, hicieron poner allí una cruz de piedra en forma de humilladero entre Hontiveros y Cantiveros»), una referencia al pontífice máximo Quinto Mucio Scevola permite vislumbrar la formación humanística de Gonzalo de Ayora. Traído a colación en los párrafos dedicados a Blasco Jimeno, la figura del jurista romano, autor de los *Iuri Civilis Libri XVIII* (95 a.C.), sirve para comparar al rey Alfonso de Aragón con el héroe abulense en su enfrentamiento en torno al príncipe castellano Alfonso, pues el primero había violado voluntariamente (*prudens*) el tiempo de la *pax deorum*, el pacto establecido para que el rey levantara el cerco sobre la ciudad: «E como el rey vio que ninguna manera bastaba para hacerlos prevaricar ni blandear, ejecutó su saña en los rehenes e hizo cocer vivos en calderas y gran parte de ellos en un lugar que por aquello desde entonces se llama Las Hervencias, donde la ciudad los pudiese ver por hacerles mayor espanto...» en el año 1110.

Mientras se suceden en las hojas de Ayora de Córdoba algunas noticias sobre el rey Alfonso XI, el título de «Ávila del Rey» y las «cuartillas» para el monasterio cisterciense de San Clemente (Santa Ana), o, más tarde, la formación de las cuadrillas concejiles de Blasco Jimeno y Esteban Domingo, en las parroquias de San Juan y San Vicente, respectivamente, o la ley sobre el peso y la medida de Ávila, previamente el cronista se detiene en el enaltecimiento de algunos hidalgos, como Zurraqín Sancho («fue muy bueno e esforçado cavallero»), alternando en su discurso los relatos medievales referidos a Roldán, el héroe por excelencia, con algunas incursiones literarias que marcan el paralelismo entre la ciudad castellana y Roma, representada esta última por Marco Marcelo y Julio César, de tal manera que «bien se manifiesta haber sido Ávila una Roma pequeña si hubiera tenido buenos escritores». «Cantan de Roldán, cantan de Olivero / e non de Corraquín que fue buen caballero», dice el romance, recordando Ayora las numerosas aventuras béticas del intrépido contra los infieles, colocando para el combate unas tobajas en su lanza, «de donde nació que en cantares públicos hiziesen a Zurraqín Sancho tercero después de Roldán y Oliveros». Sin embargo, otras imágenes literarias quedan marginadas (el cid Nalvilos, «hombre muy subtil de guerra») o descaradamente ausentes a pesar de contar con cierto respaldo legendario a partir de la *Crónica de la población de Ávila* de mediados del siglo XIII. Pero el primer caso, Enalviellos, entra más dentro de la fábula que de la historia, mientras que Ximena Blázquez (emparentada con Blasco Jimeno) ni siquiera es citada en el *Epílogo* de 1519 a pesar de su victoria virtual y sombrerera sobre los sarracenos de Abdallá Alhakam (Alhaçen, en la *Crónica*). Así pues, mientras que la *Crónica* o, más tarde, la *Segunda Leyenda* se detienen con parsimonia en relatar las hazañas de Nalvilos Blázquez, especialmente la historia de amor con Aja Galiana, el autor del

Epílogo opta por pasar de puntillas por la toma de Talavera y la venganza sobre la mora cristianizada llamada Urraca, que, por otro lado, nunca aparece caracterizada como mujer musulmana, sino como «captiva y manceba» del señor de Talavera Yezmín Yahía: «Y porque la manera de aquel hecho se cuenta tan excesivamente que parece más fábula que hystoria, no lo diré aquí particularmente». Las acciones de Nalvillos, en torno al año 1100, se centrarán en la literatura posterior en una historia de amor fracasado y traicionado en un mundo de intensa interactividad entre cristianos y musulmanes, pesando más la infidelidad de una esposa que no aparece definida como musulmana hasta el libro del benedictino Ariz. Sobre la biografía del héroe Nalvillos, Dionisio Ridruejo afirmaba que incluía una narración de galantería voluntariosa, adulterio de la esposa y venganza personal y pasional, al igual que la leyenda de Las Hervencias constitúa una manifestación literaria de la oposición de los serranos a toda tendencia innovadora mercantilista. La ausencia, por otra parte, de Jimena Blázquez denota la tardía aparición de una leyenda luego relativamente popularizada. Los sucesos acaecidos en torno al 1108, aunque no mencionados por Ayora, muestran el papel secundario de la mujer en la Edad Media en contraposición al rol que en el *Epílogo* juega la reina Isabel I, no en la retaguardia sino en la actividad bélica final contra el islam y como protectora del equilibrio entre la monarquía y la sociedad caballeresca. Aparentemente en el relato, con un evidente contenido militar, son los caballeros abulenses quienes participan en la toma de ciudades, villas y lugares, Talavera, Badajoz, Córdoba, ciudad andaluza de procedencia de Gonzalo de Ayora, como el capitán Gonzalo Fernández,



Jimena Blázquez en la defensa de la ciudad abulense.
Azulejos de la plaza de España en Sevilla.

duque de Sessa y condestable del reino de Nápoles. Con desorden ilusorio, pero tratando siempre de reseñar la valía de los serranos abulenses, prosiguen las líneas que exaltan las hazañas de los soldados, muchos de los cuales mueren en sus empeños para que su fama permanezca inmortal en la memoria colectiva.

Tras la inseguridad fronteriza de los siglos XI y XII, con alfores desprotegidos, incursiones sarracenas y frágiles equilibrios demográficos, un nuevo rumbo se establece a partir del reinado de Alfonso VII. El estamento militar de la ciudad domina los asuntos públicos, consolidándose el territorio diocesano al mismo tiempo que aumenta la población y se inicia una etapa de estabilidad política. Las mercedes concedidas a los caballeros se mantendrán con Alfonso VIII hacia el año 1193. Es entonces, en ese intervalo, cuando las milicias concejiles se afirman históricamente, cuando se promueven y organizan incursiones militares hacia los valles de los ríos Tajo, Guadiana y Guadalquivir buscando el saqueo, el botín y la propia guerra contra el infiel, un enfrentamiento de carácter divinal. Juan Nuño, vasallo de Alfonso IX, encontró la muerte en 1110, cortadas sus manos por los árabes y obligando al alferez a sostener el pendón real con los tocones o muñones de sus extremidades, «y no sabemos el [final] que hobo, ni si el pendón real se perdiere o no». Las batallas de Alarcos, «donde gran flor de Castilla fue muerta» por los almohades, y Las Navas de Tolosa sirven para mostrar al lector atento cómo esos buenos cristianos «han servido con gran lealtad, fortaleza y solicitud a la corona real de Castilla», mientras que bandas abulenses participan en la conquista de algunas plazas andaluzas con Fernando III y en la toma de Ronda, en tiempos de Alfonso X el Sabio, presentándose de manera más explícita, más pausada, con una descripción detallada del lugar probablemente a partir de la utilización, por parte de Ayora, de algunas crónicas de finales del siglo XV (Valera y Pulgar). Bernáldez escribió: «Tenían en Ronda una mina los moros, secreta, [que] descendía de la altura de la ciudad por escalones, en la qual yo conté 130 pasos de descendida, por donde venían y tomaban el agua que habían menester de tres pozos que abajo, al peso del agua del río, tenían fechos e llenos de agua...», y el cordobés exclamaba «¡Así Dios me libre del raque de Ronda!», refiriéndose en el contexto narrativo al hecho de llevar el agua del río en cestas fabricadas con hayas desde un profundo tajo de cincuenta metros de profundidad bajo el alcázar, recomponiendo Ayora una leyenda que insistía en la dura subida de Ronda por los cautivos arrastrando «pelotas grandes de lombardas» o proyectiles, azotados con varas de membrillo, «de manera que hacían representación de lo que los poetas fingen que hace Sísifo en el infierno», en el Tártaro, un inframundo más profundo que el Hades, donde el rey de Corinto (*Éfira*) estaba obligado eternamente a empujar una roca cuesta arriba; a punto de alcanzar la cima, la piedra rodaba hacia abajo (*La Odisea*, XI, 593). «Pero, ¿quién osará afirmar en público y en escrituras las antigüedades que no se pueden probar por alguna suficiente manera?». Dentro de la cultura renacentista, por otra parte, surge el interés por la emblemática. Y Ayora, inmerso en esa tendencia, ofrece las diversas interpretaciones sobre los trece roeles del estandarte de Ronda, una reflexión un tanto marginal que sirve para el luci-

miento personal del cronista y militar, roeles que se identificaban con los trece regidores de la comarca de la Garbía o la zona occidental de la actual provincia de Málaga.

Ávila: caballeros serranos que a lo largo de los últimos siglos, desde la repoblación inicial hasta mediados del siglo XIII, han ido abandonado paulatinamente sus actividades saqueadoras y pastoriles para convertirse en los miembros de la influyente y decisiva oligarquía urbana de los siglos XV y XVI, sirviendo a Dios y a la Corona de tan buena manera que reclamaron a los reyes mercedes y privilegios, la exención fiscal, la responsabilidad colectiva en algunos asuntos criminales y jurídicos, la posibilidad de cercar prados y heredades, el monopolio gubernativo de la ciudad por medio de alcaldes, jueces, merinos y adelantados, solicitando, además, «que todos los que en Ávila mantubiesen caballos y armas gozaseen de las libertades de los hidalgos, y que las aves de rapiña que quisieren tener los de esta ciudad los carníceros se las mantubiesen de carne abundante sin precio alguno; y que los amos y amas que criasen a los hijos de los hidalgos sean francos tres años..., y mayordomos gozaseen de la misma libertad todo el tiempo que tienen el cargo, de lo qual tienen privilegio».

«Pues vencidos a los tiempos modernos». Una última parte de la obra de Ayora narra el enfrentamiento con Portugal y la guerra de Granada, ya en tiempos de los Reyes Católicos. No parece probable la intervención del militar cordobés en estos sucesos, pues —recuérdese— permanece en Italia hasta el año 1491. Sus fuentes de información, por tanto, son indirectas, pero su objetivo es permanente, el intento por resaltar el valor de los abulenses en el último conflicto peninsular contra el islam. Su obra como cronista en la guerra granadina fue conocida en su momento, si bien con un menor valor historiográfico que las publicaciones de Alonso de Palencia, Hernando del Pulgar, Luis de Carvajal, Diego de Valera y Alonso de Santa Cruz. El cronista Hernando de Ribera, aludiendo a Lucio Marineo Sículo en el *Sumario de la clarísima vida y heroicos hechos de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel* (1522), asegura que «también hicieron mención de la guerra del reino de Granada el protonotario Pedro Martir y Gonzalo de Ayora y Alonso de Palencia y Tristán de Silva», además de otros a los que Ribera prefiere no mencionar. La trascendencia que Ayora otorga a la guerra contra el reino nazarí supone la culminación de un relato que, como línea argumental, estaba guiado por el enfrentamiento entre el soldado cristiano (y abulense) y el musulmán: «E si en esta parte quisiera espaciarme o dar lugar a la consolación que mi ánima siente en la verdad de esta materia, no acabaría, y por esto y porque espero en Dios que mi historia saldrá presto a la luz donde todo se verá por estenso, quiero tomar al propósito».

Así pues, con cierta minuciosidad se cuenta la caída de Gibraltar a las manos cristianas, protagonizada por Gonzalo de Ávila en el reinado de Enrique IV, todavía no afamado como impotente, privilegiando al corregidor de Jerez de la Frontera con un escudo con un león entre seis roeles, una bandera con una luna y unas le-

tras arábigas, elegido luego para ser ayo del príncipe don Juan y sustituido por Sancho de Castilla, «notable cavallero en toda virtud», tras el deceso del primero. Una genealogía encabezada por Francisco de Valderrábano, acompañado por Diego de Bracamonte, Pedro Dávila y Pedro del Águila, interviene directamente y con un papel estelar en algunas batallas de la guerra contra Portugal y los partidarios de Juana la Beltraneja: Olmedo, Sepúlveda, Tordesillas y Toro. Algo calmados los ánimos bélicos, algunos avilenses (Sancho de Bullón) participan asimismo a favor de la reina Isabel en la rebelión (o «alboroto», escribe Ayora) de Segovia en el verano de 1476: el intento de destituir al alcalde Alfonso Maldonado por su propio suegro Pedro de Bobadilla, con la infanta Isabel encerrada en el Alcázar, se solventó favorablemente para la Reina Católica, para su hija y para los valerosos abulenses, un episodio que el profesor Luis Suárez entiende como la primera de una serie bastante larga de manifestaciones autoritarias, evidencia que, por supuesto, no queda constatada en las líneas de Ayora. Contra el rey de Portugal luchó también Diego Dávila, conocido como «el Aguililla», capitán del rey, esforzado y virtuoso noble «que salió del mundo tan virgen como entró en él», sucediéndole en el cargo Sancho del Águila (padre de Suero del Águila), héroe destacado en la batalla del río Albuera en febrero de 1479 junto a Martín Fernández de Córdoba y Alfonso Enríquez. En esta batalla, una simple escaramuza ajustada al molde tradicional medieval, se enfrentó un contingente de caballería portuguesa a iniciativa del obispo de Évora y los castellanos partidarios de la reina Isabel, saldándose con la victoria de los últimos y abriéndose ya el período de negociaciones entre unos y otros, al tiempo que al linajudo Sancho se le recompensó con un juro de 30.000 maravedís.

V. MUERTE DE LOS ABULENSES

No hay ninguna mala actuación de los caballeros abulenses en los frentes de batalla. Por el contrario, ante los musulmanes Sancho Dávila vuelve a mostrar su virtud, rematada en su «muerte hazañosa» en la conocida batalla de Alhama, en febrero de 1482. En este caso, Ayora describe con cierta precisión la contienda a partir de la ubicación de la villa, su accidentada orografía, su temida fortaleza. El cronista Valera trazaba así la alcazaba, «puesta en una peña muy alta e cercada de toda parte de un río, sin tener más de una subida para la fortaleza, por una cuesta muy alta y agria», camino elegido por Dávila para derrotar a los sarracenos, tomando un «taraçon» y una espada en la mano «cubierto de saetas como un erizo y atormentado de muchas piedras, dardos, garguces y lanza, el qual jamás dexó de pelear hasta su muerte, y al momento fue hecho muchos pedazos... Cogieron después sus criados los más y mayores pedazos que se pudieron hallar de su cuerpo, y se truxeron a sepultar en Ávila; y están en una suntuosa capilla en el crucero de la iglesia mayor desta ciudad» (Ayora). Los participantes en Alhama coinciden con los que aparecen en otras crónicas, destacando el marqués de Cádiz, Diego de Merlo, Rodrigo Ponce de León, el adelantado mayor de Andalucía Pedro

Enríquez y los alcaldes de Jerez, Carmona, Marchena, Arcos, Morón, Archidona y Antequera. Tanto Pulgar como Valera refieren asimismo la muerte de Sancho Dávila, alcaide de los alcázares de Carmona, en el asalto a la fortaleza de Alhama, un enfrentamiento militar con numerosas ráfagas poéticas y narrativas en Lucio Marineo Sículo (*Sumario*), en W. Irving y en el romance sobre la pérdida de Alhama, que tiene su origen precisamente en esta expedición militar de los Reyes Católicos: «Habéis de saber, amigos, / una nueva desdichada: / que cristianos de bravura / ya nos han ganado Alhama. / ¡Ay de mi Alhamal!».

Y en el cerco de Baza otros abulenses encuentran el deceso heroico, al igual que, ya en tiempos del rey Carlos I, Gómez Dávila, tercer señor de Villatoro y Navamorcunde, «fue muerto en servicio del rei católico» frente a la isla de Djerba, depositándose luego su cuerpo en una capilla del monasterio de San Francisco. Las evocaciones históricas de Ayora y la presencia constante del elemento militar se erigen en el fundamento de posteriores relatos que acentúan las leyendas medievales de la ciudad, resaltando la muerte de Sancho Dávila, Fernando de Valderrábano, Cristóbal Velázquez, Francisco González Dávila, Juan Vázquez Rengifo, subrayándose la lealtad y el patriotismo de los abulenses en los pasajes de Ayora, identificándose el óbito del caballero con el del mártir, un recurso harto frecuente en la literatura medieval, «aunque los que poco saben no tienen por mártires a los que de esta manera mueren, en hecho de verdad lo son». Un contrapunto, también otro tanteante, se aprecia en los últimos folios de la obra de Ayora cuando se menciona, exalta y admira la figura de Alonso de Madrigal, «El Tostado», cuando, por otra parte, el propio cronista está contemplando la realización de una «solemnísima figura en lo principal del trascoro, a las espaldas del altar mayor, por famosísimo expendedor del Evangelio». Toda esta mitología caballeresca, al lado de un entusiasmo por la santidad local y la implicación personal con una monarquía añorada, se descubre también en las últimas páginas que Ayora de Córdoba dedica a la fundación romana de Ávila, su entronque con el mítico Hércules Libio («porque en muchas partes de su cerca están las cunas y las clauas de Hércules») e incluso, ya en los momentos coetáneos al propio redactor del *Epílogo*, a la estrecha vinculación entre el carácter del príncipe don Juan y las virtudes de la abulense Juana Velázquez de la Torre, nodriza del niño y entregada a su causa, pues, como afirmaba Marco Fabio Quintiliano, la virtud es consecuencia de la crianza.

José María Quadrado, en 1884 (*Recuerdos y bellezas de España...*), vaticinaba ya algo sobre las invenciones abulenses en relación con una supuesta historia mítica y caballeresca¹⁵. Informes de sucesos que, en definitiva, establecen

¹⁵ Recientemente, dos interesantes estudios insisten en el carácter mitómano de cierta historiografía abulense, su espectacular respaldo y su no menos sorprendente ratificación e iteración en las obras de los siglos XVIII, XIX y buena parte del pasado. Vid. M.^a CÁTEDRA y S. DE TAPIA, «Imágenes mitológicas e históricas del tiempo y del espacio: las murallas de Ávila», *Política y Sociedad*, 25 (1997), pp. 151-183. C. LUIS LÓPEZ, «Mitos, leyendas, tradiciones y hazañas», en *Historia de Ávila. III Edad Media (Siglos XIV-XV)* (coord. Gregorio del Ser Quijano), Ávila, Ediciones de la Institución «Gran Duque de Alba»-Ediciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 2006, pp. 459-531.

unas redacciones en torno a acontecimientos reales o imaginarios —pero asumidos— en los siglos medievales y en los primeros años del Quinientos. Dado que tanto los reyes como ciertos héroes quedan enormemente resaltados tanto en el *Epílogo* como en otras crónicas y libros de historia, la sucesión prodigiosa de estos acontecimientos efímeros marcarán la vida erudita y dorada de la ciudad en los siglos posteriores, aunque ciertamente falsificaciones, exageraciones y amplificaciones, intereses laudatorios de carácter familiar o personal, anacronismos y reinterpretaciones legendarias se sobreponerán claramente con las obras del escribano público Antonio de Cianca¹⁶, el benedictino Luis Ariz y en la *Segunda Leyenda*. La lectura de esta obra de Gonzalo de Ayora sorprende, pues más que explicar la historia de la muy noble ciudad de Ávila se relatan contingencias temporales que acontecen lejos del marco urbano al servicio del rey, con personajes que quedan marcados por su nobleza, valor y arrojo frente a unos enemigos, a veces anónimos, que están caracterizados por actitudes desconsideradas, infieles o engañosas.

VI. LA MUERTE DE ISABEL I

La muerte de la madrigaleña Isabel I, «pudicísima, clementísima», en noviembre de 1504, en la villa de Medina del Campo, no sólo planteó un problema sucesorio que a la larga se saldaría con la llegada a los reinos hispánicos de una dinastía entronizada con el mundo centroeuropeo, sino que, en un ámbito más interno, torcería la vida de algunos personajes hasta ese momento estrechamente vinculados con la Reina Católica. En esos años iniciales del siglo XVI padecen los castellanos las repercusiones políticas del fallecimiento de la reina, la crisis económica se agudiza por las malas cosechas, las epidemias y el hambre, la alta mortandad y el incremento de la presión fiscal sobre los vecinos pecheros de la Corona. Desde el año 1501, Ayora figura como «coronista» de la reina, un cargo de confianza burocrática, biográfica y literaria que llevó al militar cordobés a emprender algunas gestiones diplomáticas en Alemania y a participar en la guerra del Rosellón desde el año 1503. Las alteraciones que sufrirá su vida a partir de 1504 le convertirán, al margen de su labor como humanista, cronista y militar, en un conflictivo personaje para los intereses de Felipe el Hermoso, primero, y de Carlos V desde 1517.

Aunque inicialmente su apoyo a la causa de Felipe I —alterada ya mentalmente la reina Juana— le granjea la pérdida de confianza de Fernando el Católico, apartándole del cargo de capitán de sus guardias, poco a poco Ayora se va alejando de la corte flamenca para apoyar plenamente a Cisneros en su regencia tras

¹⁶ A. DE CIANCA, *Historia de la vida, invención, milagros y translación de San Segundo, primero obispo de Ávila, y recopilación de los obispos sucesores suyos...*, Madrid, Luis Sánchez, 1595 (ed. facsímil y 2.^a ed. por J. Arribas, Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 1993). En el mismo sentido, vid. J. TELLO MARTÍNEZ, *Catálogo sagrado de los obispos... de Ávila (1788)*, F.A. Ferrer García ed., Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 2001.

la muerte del hijo de Maximiliano I de Austria. Ya en esos instantes, el militar cordobés era consciente de la gravedad de la situación política y, sobre todo, social y económica. Apreciaciones que se reflejan en algunas cartas del futuro comunero al secretario Miguel Pérez de Almazán en 1507. En una epístola, fechada en Palencia el 16 de julio del mismo año, Ayora se quejaba de cómo la gente menuda desde fines de 1504 ya no podía contribuir con todas las exacciones fiscales exigidas, cómo el pueblo demostraba su descontento contra el rey Fernando y, por último, cómo había que adoptar las medidas apropiadas para salir del paso «y no se dé a diez lo que pertenece a ciento», contemplándose la posibilidad de una revuelta armada ante el deterioro que sufrían las tierras y los hombres castellanos. Apartado durante algunos cortos períodos de la península Ibérica por su participación en las campañas norteafricanas, Ayora, sin embargo, no perdió nunca el contacto con la explosiva situación interior por la que atravesaba la Corona de Castilla desde el año 1504. Al año siguiente, el militar cordobés denunció los abusos del inquisidor Diego Rodríguez Lucero en su ciudad natal, justo en unos momentos en que el Santo Oficio pretendía ser reformado tras el fallecimiento de Isabel I. De hecho, algunos historiadores, como Tarsicio de Azcona¹⁷, sostienen que el propio tribunal de la Inquisición, con todos sus atropellos, se sostenía por el prestigio personal y político de la Reina Católica, mientras que desde 1504, tras las «luengas alteraciones» en Castilla, los excesos inquisitoriales «ynfamaron todos estos reynos y destruyeron gran parte dellos, syn Dios y syn justicia, matando y robando y forcando donzellás y casadas, en gran vituperio y escarnio de la religión cristiana», uniéndose la voz de Gonzalo de Ayora a la de los estamentos más significativos de Córdoba en su denuncia sobre las formas irregulares y procedimientos arbitrarios llevados a cabo por el inquisidor conocido como «el Tenebroso». La estancia del cronista en su ciudad natal coincide con su destierro de la corte como consecuencia de su descontento público hacia la política monárquica tras la defunción de la reina Isabel. Al poco tiempo, en julio de 1507, abandona una Córdoba castigada por la peste, instalándose en Palencia y manteniendo una abierta actitud disconforme en torno a una Corona plagada de males, pues sus reinos «están muy peor de hambres y pestilencias muy crueles, y están todos muy desacatados a la justicia y nombre real, y las guardias syn paga y muertas de hambre y los pueblos perdidos, y sy esto todo no se remedya con sanctidad y templanza derramarse ya mucha sangre que serya mayor inconveniente que todos».

Unos años más tarde, en los primeros años del emperador Carlos V, tanto Ayora como otros comuneros retomarán ese asunto de una política interna que gravitaba en torno a la relación de los rebeldes con el clero y la Inquisición, proyectando si no suprimir el tribunal, sí hacer menos severos sus procedimientos. Con cuarenta y cinco años, Gonzalo de Ayora parece que abandona definitivamente sus labores militares, muy intensas tanto en el Rosellón como en el norte de África

¹⁷ T. DE AZCONA, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, BAC, 1964, p. 423.

(Orán y Mazalquivir) en la primera década del Quinientos. Una vida aparentemente más relajada se abría para el cronista, un individuo perteneciente a ese ecléctico grupo de las clases medias de la primera mitad del siglo XVI formado por gentes que se mantenían al margen de los órdenes privilegiados, desarrollando su vida a partir de sus actividades profesionales: artesanos e industriales, oficios textiles, burguesía de los negocios, industriales y financieros, notarios y magistrados, universitarios y militares... Durante la regencia de Cisneros (*cuius prudentia, auctoritas atque opes, reliquos ad se vel industria vel motu serum sentire cogebant...*), Ayora de Córdoba es corregidor en León gracias al respaldo político que el cronista y militar brinda al cardenal, incorporándose después al movimiento comunero no sólo por sus posiciones políticas, sino como una reacción ante los abusos de la nobleza en las ciudades castellanas y la ineficacia y corrupción de muchos funcionarios de la Corona. Es entonces cuando se acerca a Ávila para redactar el *Epílogo* que vería la luz en una imprenta salmantina en 1519, año en el que ya casi definitivamente se retira a la ciudad de Valladolid, aunque manteniendo fuertes vínculos en Palencia por su matrimonio con doña Isabel Vázquez desde 1507, «una doncella hyjadalgo de XXV años, muy dispuesta y de muy buenas costumbres, sola en casa de sus padres... y tienen razonable caudal, todo para ella». Formado como humanista, alejado ya de su papel oficial de militar, Ayora se convierte en un claro representante de la élite política que desde los últimos años de Isabel I permaneció marginada en las funciones urbanas, eclipsada ante la ofensiva aristocrática y los nuevos tiempos que corrían desde la llegada a Castilla de Carlos de Gante. Con la aparición en escena del futuro emperador, Ayora dirige un escrito al Consejo Real en el que trata de explicar el fondo del malestar que inundaba Castilla, afirmando que «en España había y hay tres estados de gente, los grandes, los medianos y el tercer miembro era el resto, de cuya industria y trabajo todos se mantenían», agregando que este miembro postrimero «ha caído en la cuenta de cómo llevaba toda la carga de lo civil y lo criminal..., han comenzado lo que hemos visto por desechar este yugo». Por otra parte, parece que la relación política de Ayora con el cabecilla comunero Juan de Padilla fue bastante estrecha. Aunque numerosas cartas del cronista se han perdido, Joseph Pérez¹⁸ refiere cómo su propósito era inmortalizar el nombre de Padilla, pues, por escritor razonable, pide que le «desagrauen de ciertos agrauios... y que tiene el zelo inflamado del seruicio de Dios y de Sus Altezas y bien común destos reynos».

VII. AYORA, CARLOS V Y LA REVUELTA COMUNERA

Así pues, desde 1520 Gonzalo de Ayora reside con frecuencia en Valladolid. Mientras tanto, en la Tierra de Campos la situación se radicaliza. Otro tanto suce-

¹⁸ J. PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI, 1977 (2.^a ed.), pp. 437-438. Vid. S. HALICZER, *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución (1475-1521)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

de en Ávila, donde la negativa a visitar su alfoz se sumó a otras razones del descontento de los ciudadanos hacia el corregidor Alonso Martínez de Ávila en el año 1500 y contra otros corregidores en tiempos posteriores, una situación similar a la que se daba en algunas ciudades, villas y lugares de la Corona de Castilla. Las tribulaciones se acentuaban: la presencia de cortesanos flamencos, con sus costumbres particulares y las influencias sobre el joven rey, era expuesta como el medio de enriquecimiento con los despojos del reino. El propio obispo abulense, don Francisco Ruiz (1514-1528), después de visitar las Indias y traer dos cosas raras, un grano de oro de más de mil ducados y una arca llena de «horribles figuras de ídolos» (según el notario apostólico Tello Martínez), fue consultado por el cardenal Cisneros acerca de otorgar o no el título real al archiduque Carlos, asistiendo luego, en 1517, a las exequias de Jiménez de Cisneros donde pudo oír las veladas increpaciones del doctor Pedro Siruelo contra los cortesanos flamencos llegados con el hijo de Felipe y Juana: *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vaccis populorum; ut excludant eos qui probati sunt argento* (Ps. 67, 31).

Añadiendo las numerosas cargas fiscales que recaían sobre las ciudades, las abiertas discrepancias entre regidores y obispos en algunos casos y los repetidos levantamientos antiseñoriales en las tierras castellanas, el panorama no podía ser más desolador hacia el año 1520. Ahora bien, al margen de las causas más profundas que se puedan plantear en la revolución comunera, desde el año 1516 (muerte de Fernando el Católico) Castilla se ve inmersa en un panorama político enormemente complejo, manteniéndose de forma visible el gobierno formado por el regente Cisneros y actuando en la sombra y a larga distancia, en Bruselas, una especie de gobierno paralelo encabezado por Chièvres y los denominados «fernandinos». Al lado, alza de precios en la zona central de la Península, dominio de los concejos por parte de la oligarquía nobiliaria y descontento social cada vez más evidente para varios grupos (conversos, campesinos, artesanos, etc.) provocaron que algunos funcionarios ligados a Cisneros, como Francisco de Mercado o Gonzalo de Ayora, corregidores de Ciudad Rodrigo y León, respectivamente, se unieran al movimiento comunero incitados por el constante abuso de la nobleza sobre las ciudades, incorporándose así para formar los cuadros medios desde mayo de 1520 hasta la derrota en Villalar al año siguiente. Retirado de su puesto de corregidor, cuando se inicia la revuelta comunera Ayora reside en Valladolid, aunque en realidad era vecino de Palencia. Su fortuna personal se calcula en 1.136.916 mrs., contando, además, con cuatro esclavos, una casa y varias propiedades. Su renta anual supondría unos 50.000 mrs., de los cuales 6.000 procedían de juros y censos, un síntoma no tanto de su situación material como de una tendencia económica y jurídica característica de la primera mitad del siglo XVI, el aumento de las cargas fiscales y la consolidación de los censos enfitéuticos y «al quitar» en manos de esos miembros de las «clases medias» (caballeros, letrados, cronistas, clero parroquial, etc.) para especular con las dificultades crecientes del campesinado. De hecho, Ayora vería incrementados sus ingresos a partir de un censo en Palencia. La confortable situación de algunos comuneros se expresa, por otra parte, en

unos inventarios que registran la abundancia del mobiliario y algunos enseres lujosos o inusuales destinados a mantener una apariencia social que ligaba a estos individuos con la forma de vida de la nobleza urbana. Joseph Pérez reseña en su conocido estudio sobre las Comunidades de Castilla que Juan Bravo poseía un mono y un loro, mientras que Ayora en su casona palentina tenía también un loro verde. Pero, al margen de una estable situación personal, Ayora, con una edad avanzada para la época, 54 años, se mostró claramente partidario del movimiento comunero en su afán por reforzar el papel del reino —a través de las Cortes— frenar el creciente poder monárquico, a establecer cierto control sobre cargos, oficios públicos y beneficios eclesiásticos, mejorar la administración de justicia y establecer unas garantías jurídicas de la persona y la propiedad.

La participación política de Ayora en las Comunidades se aprecia en el enfrentamiento del cronista con el corregidor palentino Sebastián de Mudarra, siendo nombrado representante de Palencia en la Junta y concediéndole plenos poderes. Además, el nombramiento de un cercano colaborador del emperador, don Pedro Ruiz de la Mota, como obispo de la ciudad castellana aceleró la protesta contra la política monárquica, reclamándose un concejo elegido por el pueblo y arrastrando a la ciudad a la ola de levantamientos antiseñoriales del centro peninsular. En los últimos meses de 1520 Gonzalo de Ayora visita Medina de Rioseco, Valladolid y Tordesillas, formando parte a partir de sus conocimientos militares del «ayuntamiento y diputación de guerra» junto al noble Diego de Castilla, protector del corregidor, tibio y forzado comunero que ocupó ese cargo como un intento de los rebeldes por atraerse a los sectores más moderados de la nobleza castellana. Más tarde, hasta la derrota en Villalar, Gonzalo de Ayora forma parte de lo que podría denominarse el estado mayor político, militar e intelectual de la insurrección junto a los comuneros ejecutados el 23 de abril y otros personajes destacados como Pedro Girón, María Pacheco y Pedro Laso de la Vega. La mitificada derrota comunera en Villalar supuso, más que un punto y aparte en la historia de Castilla, el cierre de un corto paréntesis iniciado en la época de los Reyes Católicos. No se pueden magnificar los resultados del 23 de abril de 1521, pues al menos desde mediados del siglo XV ciertos síntomas mostraban un proceso más o menos acelerado de consolidación del poder real en Castilla reflejado en la decadencia de las instituciones comunitarias (comunidades de villa y tierra, concejos y Cortes), la imposición de un modelo político autoritario y la subordinación castellana a los intereses de una política imperial.

A los pocos meses de la derrota de la insurrección comunera se hizo pública la «Lista de los comuneros que fueron castigados..., en Valladolid a primero de noviembre de 1522»¹⁹, surgiendo en este amplio listado el vecino de Palencia «Gonçalo de Ayora, canonista», además de numerosos vecinos abulenses como el procurador Gómez de Ávila, el capitán Suero del Águila, el licenciado y alcalde de

¹⁹ Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 1751, fols. 224-227.

Cortes Gil González Dávila, el deán Alonso de Pliego y otros militares, licenciados y artesanos. Previamente, el Consejo Real instalado en Palencia en el mes de agosto de 1522 pronunció cincuenta condenas a muerte por rebeldía, apareciendo algunas de las figuras más destacadas de las Comunidades, como el propio cronista Ayora. Todas las condenas a muerte estaban acompañadas de la confiscación de los bienes de los encausados. Aunque el emperador Carlos V, tanto en 1523 como al año siguiente, firmó una provisión real por la que se perdonaba a algunos viejos comuneros, Gonzalo de Ayora siguió quedando exceptuado de la gracia real, si bien su mujer, doña Isabel Vázquez, consiguió en febrero de 1523 la mitad de los bienes gananciales y 700.000 maravedís. «El emperador tardaría aún bastante en perdonar a algunos de estos proscritos. Otros —los menos— morirían en el exilio»²⁰. Con motivo del nacimiento del futuro Felipe II, el emperador Carlos V decretó una amnistía en el año 1527. Pero, como señala Manuel Fernández Álvarez, tan sólo dos destacados comuneros alcanzaron esa clemencia real, Nicolás de Insausti y el antiguo cronista real Gonzalo de Ayora, prohibiéndose a ambos su presencia en la corte. Aunque el primero acepta de buen grado la gracia del rey, Ayora, con sesenta y un años, un anciano venerable para la época, irascible seguramente y receloso aún ante el emperador, rechaza el perdón real y parcial, continuando en los últimos años de su vida como un orgulloso proscrito. Por otra parte, las Cortes proponían que se levantaran las prohibiciones de residencia que todavía pesaban sobre algunos hombres, como Pero Laso de la Vega o el mismo Ayora, y que se perdonara a algunos de los exceptuados del año 1527, como Hernando de Ávalos, Juan de Mirueña o Francisco de Mercado. En las Cortes de Segovia de 1532 una similar respuesta negativa fue dada ante la petición de amnistía: «mandaremos ver lo que conviene cerca de lo que suplicáis». Las Cortes no volvieron a intervenir más en este sentido y los comuneros no exceptuados empezaron a caer en el olvido.

En medio de cierta pobreza económica, la actitud desafiante de Gonzalo de Ayora se mantendrá hasta su muerte en Portugal hacia el año 1538. En 1536 el cronista Ayora se presentó en Zaragoza para declarar ante el duque de Alburquerque que acababa de llegar de Francia y que debía realizar una misión secreta para el rey portugués. El emperador Carlos V, en esos momentos en Italia, fue informado por la emperatriz de las noticias que le había transmitido Ayora, advirtiendo el Habsburgo que no se le concediera ningún valor a ese aventurero, pues «no se debe dar crédito por su sola palabra, habiendo sido comunero liviano y gran bellaco». En realidad, ni uno ni otro, ni Ayora ni Carlos V, olvidaron en el resto de sus vidas los sucesos comuneros y las discrepancias originadas a partir del asentamiento de la monarquía autoritaria, el primero partidario en su momento de la participación del reino en los asuntos políticos, el emperador por su parte decidido defensor de las prerrogativas políticas de la Corona en detrimento del pueblo. La institucionalización del sistema de regimientos cerrados en manos de una oligar-

²⁰ J. PÉREZ, *op. cit.*, p. 601.

quía local expresaba bien a las claras la realidad de una vida municipal marginada de las cuestiones políticas. Algunos historiadores²¹ consideran que el emperador nunca olvidó la revolución de las Comunidades, que los intentos de conciliación entre los comuneros y Carlos V fueron baldíos y que incluso, pocos años antes de su retiro en Yuste, seguía advirtiendo severamente a su hijo Felipe acerca de la peligrosidad no de los comuneros, sino de sus descendientes.

VIII. EPÍLOGO

Unas últimas consideraciones permiten resaltar la importancia que el *Epílogo* de Ayora tiene desde la perspectiva historiográfica. En primer lugar, se trata de un relato sobre el héroe medieval, el que destaca por la nobleza de su sangre pero también por otras cualidades, el valor, el buen sentido, la lealtad, la castidad y la humildad. No es el soldado del siglo XVI, sino el caballero que a la manera de Amadís de Gaula queda ensalzado por su propia vida. Con constancia se afirma la exaltación del caballero serrano en contraposición al menestral o ruano. Por otra parte, la crónica de Gonzalo de Ayora de Córdoba manifiesta una clara intencionalidad política, ubicándose en ese marco histórico tan preciso que está caracterizado por la conversión en mito del reinado de los Reyes Católicos, «magnánimos, prudentísimos, muy poderosos, bienaventurados, famosísimos y nunca vencidos», cuyas virtudes han de ser propuestas como ejemplos para los monarcas posteriores para que, entre otras cosas, a los de mediana fortuna se les permita seguir siendo «ricos y grandes señores». Paralelamente, una interpretación de la recientemente finiquitada Edad Media se pone al servicio de la ciudad y la monarquía, una propaganda que permite mostrar la estrecha colaboración de los caballeros abulenses con la Corona dentro del género corográfico característico de las décadas renacentistas, pero, eso sí, escrita por un destacado comunero que en un afán de reciprocidad sitúa en los platos de la balanza histórica los servicios prestados por los ciudadanos y los privilegios concedidos por los reyes, monarcas que, por otra parte, de acuerdo con sus virtudes contarán con súbditos florecientes y victoriosos. «E pues todo esto es así verdad, justamente es que los descendientes de tales raíces y moradores de tal pueblo se esfuerzen en parecer a sus antepasados y sobrables en toda virtud si fuera posible».

Finalmente, el *Epílogo*, probablemente un encargo directo del corregidor Bernal de Mata entre los años 1517 y 1518, arrancando el reinado de Carlos I, no ha de ser entendido únicamente como un relato de sucesos reales e imaginarios, sino como el intento por consolidar una determinada imagen colectiva de la ciudad de Ávila justo en el momento en que desde la monarquía se aceleraba la conclusión

²¹ J.M. JOVER, *Carlos V y los españoles*, Madrid, Rialp, 1963, p. 204. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La España del emperador Carlos V*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, T. XVIII de la *Historia de España* (R. Menéndez Pidal, dir.), p. 61.

de una teórica y añorada independencia municipal. Además, desde el siglo XVI se avivaba una tendencia para concretar una simbología religiosa a las hazañas, aventuras y actuaciones de los grupos urbanos dominantes, incluyendo el propio recinto amurallado, propensión que se manifestará bien a las claras gracias a la publicación de la obra de Ariz, alguna de cuyas ediciones estaba patrocinada por la casa de los Veladas (su ascendencia incluía a Nalvillo, Jimena Blázquez y Blasco Jimeno), de modo que la muralla se convertía en la portada del benedictino en el símbolo de la vida protegida en comunidad, la cúpula en la representación emblemática de la divinidad, la manifestación de un poder real sacrificado cuando ya en los siglos medievales se configuraban los muros como un edificio cristiano en un período de avances ineludibles y dominado por una nobleza en un territorio claramente fronterizo. La *urbs fortitudinis* pretende ser una elaboración sobre la ciudad de Dios, sobre la función salvadora de la propia ciudad a partir de las escrituras sagradas para los cristianos: «Tenemos una ciudad fuerte; Dios la ha protegido con fortificaciones y murallas. ¡Abrid las puertas, para que entre el pueblo justo, que se ha mantenido fiel!» (Is. 26, 1-2).